

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte;

2 EN EL OTROSI: Designa delegado.-

3  
4 S. J. L. del Crimen.-

5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado  
6 Procurador General, domiciliado para estos efectos en el  
7 Palacio de La Moneda, Santiago, en autos Rol N°  
8 ,  
9 a SS., digo:

10 Que, de conformidad a lo establecido en el  
11 artículo 10º, inciso 4º de la Ley 18.314, sobre Conductas  
12 Terroristas; inciso agregado por la Ley 18.585, vengo en  
13 hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.

14 P O R T A N T O

15 A US. PIDO, se sirva tenerme como parte en estos autos para  
16 todos los efectos legales.

17 OTROSI: Sírvase SS., tener presente que, de acuerdo a lo  
18 dispuesto por el mencionado artículo 10º, inciso 6º, agregado  
19 también por la referida Ley, designo delegado al abogado don  
20 Gonzalo Molina Ariztía, patente al día y de mi mismo domicilio.



6 MAR 1989

CARABINEROS DE CHILE  
17a. COMISARIA LAS CONDES  
SUBCOMISARIA LOS DOMINICOS.

DA CUENTA DE HALLAZGO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.-

LAS CONDES, 28 de Febrero de 1989.

Parte Nro. 268.-

AL DECIMO SEGUNDO  
JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO.

C I U D A D.-

Dojo cuenta a US., que hoy a las 07:35 horas se presentó el Cabo 2do. Manuel Tapia Navarrete a cargo del R.P-397 de esta Unidad y de servicio en la población : - IVAN HENRIQUEZ, 33 años, casado, chileno, vigilante privado, cédula de identidad Nro. 7.204.336-3 Nacional, domiciliado en calle La Chisca Nro. 8137 Villa Sta. Adala de Maipú y le expuso:

Que hoy a las 06:50 horas aproximadamente en circunstancias que efectuaba una ronda por el antejardín de la Compañía de Teléfono de Chile, ubicado en Avda. A - poquindo Nro. 7071, se pudo percibir que se encontraba un paquete consistente en dos cajas de vinos vacías las que contenían en su interior dos kilos de Anfo, 800 Grs. de Amongelatina activa - da por 10 Cm de mecha lenta, el cual no activo por estar mal - empalmado.

Al lugar concurrió el equipo B- 17 del G.O.P.E a cargo del Tte. Sr. Carlos Espumalinovic Hidalgo quien desactivó dicho artefacto y decomiso.

El vigilante que -dó citado para - comparecer ante ese Tribunal a la audiencia del día Lunes 06 de Marzo a las 14:30 horas.

Vo.....Ee.

JUAN DE DIOS OPORTO RIOS  
Cabo 2do. de Carabineros  
SUBOFICIAL DE GUARDIA.

PROCURADURIA GENERAL DEL REINO

17a. COMISARIA LAS CONDES  
SUBCOMISARIA LOS DOMINICOS

Teniente de Carabineros : 011200

PROVINCIA : SANTIAGO

A.M.P.

SECRETARIA  
SANTIAGO

01 MAR 1989

LAS COMBAS, 28 de Febrero de 1989.

AL DECIMO SEGUNDO  
TRIBUNAL DEL CRIMEN DE SANTIAGO.

Parte No. 288

C I U D A D . -

07:35 horas se presentó el Sr. Juan Manuel Espinoza Navarrete a cargo del I. N. 197 de esta Unidad y de servido en la policía :

IVAN HENRIQUEZ, 33 años, casado, chileno, vivienda privada, cédula de identidad No. 7.104.132-3 Nacional, domiciliado en calle de la Carretera No. 8135 Villa Sta. Adela de Maipú y la expresos

Hay a las 06:50 horas aproximadamente en circunstancias que resulta por el control de la Compañía de Telefonos de Chile, ubicada en Avda. A. Pórtico No. 1001, se pudo percibir que se encontraba un paquete consistente en dos cajas de otros varios las que contenían en su interior dos kilos de Arto, 800 Grs. de Amorfina activa de por lo de mucha tanta, el cual se activo por estar mal empaquetado.

Al lugar concurrir el Sr. B. I. del C. O. P. a cargo del Sr. Carlos Lemuelino Hidalgo quien desactivo dicho artefacto y decomiso.

El vigilante que se estado para comparecer ante ese Tribunal a la audiencia del día lunes 06 de marzo a las 14:30 horas.



JUAN DE DIOS OPORTO RIOS  
Cabo Edo. de Carabineros  
SUBCOMANDO EN JEFE DE GUARDIA.

Vo.....do

PROCURADOR GENERAL

Nº INGRESO	919	FECHA	01/03/89
DESTINO:	Sd. Crm.		
PROVIDENCIA:	Hocere parte y delegar <del>Sd. Crm.</del>		
	G.M.A. R/03/89		

SECRETARIA  
SANTIAGO